

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE
DERECHO Y CS. POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA REALIZADA EL
DÍA VIERNES 10 DE OCTUBRE DE 2025**

En la ciudad de Tacna a los 10 días del mes de octubre de 2025, siendo las 12:00 horas, en forma presencial en la Sala de Sesiones del COFA de la FADE, se reunieron los señores consejeros: Dr. Rafael Fortunato Supo Hallasi en su calidad de Presidente del Consejo de Facultad y los señores consejeros, Mag. Vicente Antonio Zeballos Salinas, Dr. Carlos Alberto Cueva Quispe, Mag. Rolando Jose Balarezo Plata, y los estudiantes pertenecientes al tercio Yoselyn Mirella Ramos Incacoña, Ana Claudia Tello Soria y Ana Gabriela Flores Quecaño. Con el objeto de llevarse a cabo, la sesión ordinaria de Consejo de Facultad señalada para la fecha.

Actuó como Secretario del Consejo de Facultad la Mag. Elvira del Carmen Reynoso Carpio, Secretaria Académica Administrativa de la Facultad de Derecho y Cs. Políticas de la Universidad Privada de Tacna conforme al artículo 2° del Reglamento Interno y de Sesiones del Consejo de Facultad de la FADE aprobado por Resolución N° 020-2016-UPT/FADE/CF.-. -----

COMPROBACIÓN DEL QUORUM

Constatado el quorum reglamentario, el señor Presidente dio inicio a la sesión ordinaria de la fecha, asimismo se consultó con los estudiantes del tercio estudiantil, quien de ellos no votará, por tercio móvil, señalando por acuerdo de los mismos, que será la estudiante Ana Claudia Tello Soria. -----

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Aprobar el acta de la sesión extraordinaria virtual del COFA de fecha 29 de setiembre del presente año que fue previamente remitida a los señores consejeros por loque se solicita se prescinda de su lectura.

Siendo sometido a votación fue **APROBADA por UNANIMIDAD.** -----

ACUERDO N°001-2025

Aprobar el acta de sesión extraordinaria de COFA, virtual de fecha 29 de setiembre de 2025. -----

SECCIÓN DESPACHO

1. Se da cuenta de las Resoluciones de Decanato con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, siendo las siguientes:

010423-2025, 01043-2025, 01044-2025, 01064-2025, 01072-2025, 01073-2025, 01084-2025.

El señor Presidente somete a votación la ratificación de las Resoluciones de Decanato antes indicadas, siendo el resultado: **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

ACUERDO N°002-2025

Ratificar las resoluciones de decanato con cargo a dar cuenta al Consejo de la FADE, antes indicadas. -----

SECCIÓN INFORMES

El Presidente del consejo y Decano informa del ingreso a Despacho del INFORME N°00219-2025-II-UPT/FADE/EPD/DIR fechado el 9 de octubre del 2025 procedente de Dirección de Escuela sobre el pedido de aprobación del proyecto de capacitación académica denominado: "II jornadas nacionales e internacionales de Derecho Civil" a desarrollarse los días 13 y 14 de noviembre en nuestra Casa de Estudio con la presencia de importantes juristas nacionales e internacionales;



Al respecto luego de las intervenciones de los Consejeros y precisiones por parte de Consejero y Director de Escuela; Siendo sometido a votación, el mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

ACUERDO N° 003-2025

Aprobar, el proyecto de capacitación académica denominado: "II jornadas nacionales e internacionales de Derecho Civil" a realizarse en nuestra Universidad los días 13 y 14 de noviembre del 2025. -----

Igualmente, el Presidente del consejo informa del ingreso a Despacho del INFORME N°0191-2025-II-UPT/FADE/EPD/DIR de Dirección de Escuela que emite opinión sobre solicitud de promoción docente asociado a tiempo parcial a docente asociado a tiempo completo presentada por la docente ordinaria Dra. Delia Yolanda Mamani Huanca.

Al respecto se dan las intervenciones y precisiones por los señores consejeros surgiendo observaciones de forma con relación al propio petitorio del escrito de la docente y del cumplimiento del Reglamento docentes de la UPT por lo que en ese sentido surgen 2 propuestas, la primera remitir a la Oficina de Asesoría Jurídica para la opinión respectiva y la segunda declarar improcedente el pedido.



Luego del debate, el señor Presidente somete a votación la primera propuesta es decir determinar si pasa a Asesoría Jurídica para la opinión legal respectiva, siendo el resultado:

A favor : 02 votos
En contra : 04 votos
Abstenciones : 00

ACUERDO N° 004-2025

No aprobar el remitir a la oficina de Asesoría Jurídica para opinión legal el pedido de la docente antes mencionada.

No habiendo sido aprobada la primera propuesta se procede a la votación correspondiente del segundo extremo acordado es decir declarar improcedente el pedido de la docente en base a los sustentos legales acotados durante el debate.

El señor Presidente somete a votación el pedido, siendo el resultado:

A favor : 04 votos
En contra : 02 votos
Abstenciones : 00

ACUERDO N° 005-2025

Aprobar declarar Improcedente la solicitud de promoción docente asociado a tiempo parcial a docente asociado a tiempo completo presentada por la docente ordinaria Dra. Delia Yolanda Mamani Huanca por no estar adecuado su petitorio a la normativa vigente.

Continuando en esta estación de la sesión el señor Presidente y Decano de la FADE informa sobre el cronograma propuesto por Dirección mediante Informe N°0220-2025-II-UPT/FADE/EPD/DIR de fecha 09 de octubre del 2025 al documento remitido por Recursos Humanos, informe N°00341-2025-UPT-APHU de fecha 9 de octubre del 2025 que atiende el pedido realizado en su oportunidad por Decanato para dar inicio al proceso de ratificación de docentes ordinarios adscritos a la FADE que se encuentre dentro de lo previsto en la norma para su ratificación en su categoría correspondiente y sea elevado a Rectorado para proseguir con el trámite.

Al respecto luego de las intervenciones de los Consejeros y precisiones por parte del Presidente; Siendo sometido a votación, el mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

ACUERDO N° 006-2025

Aprobar elevar al Consejo Universitario la resolución que da inicio al proceso y que aprueba el cronograma en el proceso de Ratificación Docentes Ordinarios de la FADE.

Por su parte la consejera Yoselyn Mirella Ramos Incacoña informa sobre las dificultades presentadas en el aula virtual de la Universidad y que ha sido reportados por los estudiantes; ante este punto el señor Director interviene confirmando lo sucedido señalando que se viene trabajando en coordinación con TEIN, quienes manifiestan que a la fecha se ha superado el impase técnico presentado. Igualmente, el sr. Decano señala que en el último CU se ha tratado el tema sobre la mejora del aula virtual e intranet y se ha acordado poner en conocimiento a la DIGA para las evaluaciones respectivas.

El Presidente Dr. Supo informa sobre el nuevo sistema de gestión que se propone en la Universidad y que se van a implementar en los próximos meses al adoptar el ISO 21,001 que es una herramienta de gestión común para organizaciones que proveen productos y servicios educativos capaces de cumplir con los requisitos de los estudiantes y otros beneficiarios.



SECCIÓN PEDIDOS

Por su parte la Consejera Est. Ana Claudia Tello Soria interviene haciendo el pedido en relación al tema del horario de salida de clases del turno noche, para que en la Facultad se autorice salir una hora antes para prevenir situaciones que pueden poner en riesgo a los estudiantes que salen muchas veces después de las 10:00 p.m. y como no hay transporte público los estudiantes manifiestan que tienen que salir caminado hasta las avenidas. Lo que les pone en estado de vulnerabilidad. El sr. Director interviene a pedido del sr Decano señalando que las facultades dentro de su autonomía están facultadas a tomar medidas académicas y administrativas como el disponer en dicha hora hacer clases virtuales o asíncronas al estar dentro del 20% permitido por lo que en ese sentido la facultad puede proceder en los siguientes días a disponer lo pertinente.

DESARROLLO DE LA AGENDA

PUNTO DE AGENDA 1

Aprobación de Grados Académicos de Bachiller de los señores egresados:(32)

1. AQUINO CCAMA, Franchesco Keler
2. CALDERON COHAILA, Marcelo Gerson
3. CARRILLO TICONA, Gabriela Alessandra
4. CHAMBI MAMANI, Miriam Doris
5. CHANINE CENTENO, Gabriel Mario
6. CHIRI PONCE, Lucia del Carmen
7. COAGUILA FRANCO, Milagros Nayely
8. CONDORI ALE, Diego Jhosué
9. CONDORI MAMANI, Jhon Kenny
10. COYLA BELIZARIO, Enrique Miguel
11. DEL AGUILA SALGADO, Carla Natalie
12. ESTRADA MAMANI, Niles Yonathan
13. FIGUEROA DE LOS SANTOS, Susana Isamar
14. FIGUEROA GOMEZ, Brenda Lucia
15. LAURA FORAQUITA, Katia Janeth
16. MACHACA HUAINASO, Jhimy Abel
17. MAMANI CAYO, Marilú Margot
18. MAMANI CERVANTES, Orielly Janeth
19. MAMANI CHURA, Monica
20. MAMANI INGALUQUE, Kevin Braython

21. NINA CUSACANI, Angel David
22. NUÑEZ MENDOZA, Edison Andree
23. OSCO ARRATIA, Cinthia Ursula
24. PLATA SOTO, Vanessa Begonia
25. PONGO MAMANI, Margory Lenny
26. QUIROZ GIL, Mayuri Alexandra
27. QUIROZ TARQUI, Denilson Jesus
28. QUISPE QUISPE, Eloisa Hakeliny
29. RIVERA CHAMBILLA, Jose Alfredo
30. TACORA ALVARADO, Jean Mario
31. TICONA CHOQUEÑA, Jhoselin Alejandra
32. TUESTA CALLE, Jesus Francisco

El señor presidente somete a votación, siendo aprobado por **UNANIMIDAD**

ACUERDO N° 007-2025

Aprobar los expedientes de grados de bachilleres de los egresados antes mencionados.

PUNTO DE AGENDA 2

Aprobación de títulos profesionales de los señores bachilleres: (02)

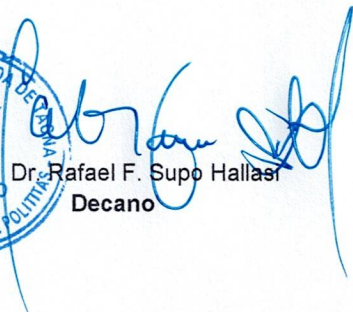
1. CANAZA DELGADO, Keny Jhonatan
2. MONARDES CUADROS, Gian Franco Jesús

Siendo sometido a votación fue **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

ACUERDO N° 008-2025

Aprobar los expedientes de titulación antes mencionados.

Siendo las trece horas, y no habiendo puntos pendientes, el señor Presidente dio por concluida la presente sesión ordinaria de COFA. Doy fe. -----


1. Dr. Rafael F. Supo Hallasi
Decano


Mag. Elvira del Carmen Reynoso Carpio
Secretaria Académica Administrativa

2. Mag. Vicente Antonio Zaballos Salinas

3. Dr. Carlos Alberto Cueva Quispe

4. Mag. Rolando José Balarezo Plata

5. Est. Yoselyn Mirella Ramos Incacoña



6. Est. Ana Claudia Tello Soria



7. Est. Ana Gabriela Flores Quecaño